

Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora**Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales**

Auditoría De Cumplimiento: 2021-E-26006-19-1697-2022

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 1697

Los Criterios de Selección, Objetivo y Procedimientos de auditoría aplicados, se pueden consultar a través del Marco de Referencia "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales", mediante el siguiente código QR:

***Alcance***

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	490,393.5
Muestra Auditada	416,868.3
Representatividad de la Muestra	85.0%

Los recursos ministrados al Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora correspondientes al programa presupuestario Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (U006) en su vertiente de educación media superior ascendieron a 490,393.5 miles de pesos, que representaron el 49.1% de los 999,229.9 miles de pesos ministrados a la entidad federativa durante el ejercicio fiscal 2021, para dicha vertiente.

La revisión comprendió la verificación de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales aportados por la Federación durante el ejercicio fiscal 2021 al Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora por 490,393.5 miles de pesos. La muestra examinada fue de 416,868.3 miles de pesos, que representaron el 85.0% de los recursos transferidos.

Resultados

Evaluación del Control Interno

1. Se analizó el control interno instrumentado por el Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, ejecutor de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales para el ejercicio fiscal 2021, con base en el Marco Integrado de Control Interno emitido por la Auditoría Superior de la Federación; para ello, se aplicó el cuestionario correspondiente y se evaluó la documentación comprobatoria con la finalidad de verificar que la mejora de los sistemas implementados contribuyeron de manera proactiva y constructiva a la institución.

Después de analizar las evidencias y las respuestas, los resultados más relevantes de la evaluación arrojaron fortalezas y debilidades, entre las que destacan las siguientes:

RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA
CUENTA PÚBLICA 2021

FORTALEZAS	DEBILIDADES
	Ambiente de Control
<p>El colegio implementó el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora.</p> <p>El colegio contó con códigos de ética y de conducta.</p> <p>El colegio contó con un catálogo de puestos, actualizado en diciembre de 2021.</p>	<p>El colegio no estableció un comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de auditoría interna para el tratamiento de asuntos relacionados con la institución.</p>
	Administración de Riesgos
<p>El colegio estableció sus objetivos y metas en el Programa Institucional de Desarrollo 2016-2021.</p> <p>El colegio determinó parámetros de cumplimiento en las metas establecidas, mediante el Programa Institucional de Desarrollo 2016-2021, respecto de los indicadores de los objetivos de su programa estratégico.</p> <p>El colegio estableció un comité de administración de riesgos, mediante el Acta de instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional.</p> <p>El colegio estableció en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos de 2021 los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de sus objetivos y metas.</p> <p>El colegio implementó acciones para mitigar y administrar los riesgos, las cuales se establecieron en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos de 2021.</p>	
	Actividades de Control
<p>El colegio contó con un programa para el fortalecimiento del control interno, de los procesos sustantivos y adjetivos, mediante el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2021 y el Acta de instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional.</p> <p>El colegio estableció las atribuciones y funciones del personal de las áreas y unidades administrativas responsables de los procesos sustantivos, en su reglamento interior y un manual de organización.</p> <p>El colegio contó con sistemas informáticos, tales como el Sistema Integral de Gestión Administrativa y Académica, Control de Solicitudes de Cambio, Sistema de Control Escolar y el Sistema de Contabilidad Gubernamental, que apoyan el desarrollo de sus actividades sustantivas, financieras y administrativas.</p> <p>El colegio contó con un plan de recuperación, en caso de desastres y de continuidad de la operación para los sistemas informáticos, que se asoció a los procesos y actividades que dan cumplimiento a los objetivos y metas de la institución, los cuales se establecieron en el Plan de Recuperación de Desastres y de Continuidad de la Operación para los Sistemas Informáticos (Plan de Continuidad de Negocios) de 2021.</p>	<p>El colegio no estableció un comité de tecnología de información y comunicaciones donde participen los principales funcionarios, personal del área de tecnología (sistemas informáticos) y representantes de las áreas usuarias.</p>
	Información y Comunicación
<p>El colegio estableció responsables de elaborar la información sobre su gestión para cumplir con sus obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública, esto mediante nombramientos de los servidores públicos.</p> <p>El colegio contó con un programa para el fortalecimiento del control interno, de los procesos sustantivos y adjetivos, mediante el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2021 y el Acta de instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional.</p>	<p>El colegio careció de un plan o programa de sistemas de información que apoyen los procesos que dan cumplimiento a los objetivos de la institución.</p>
	Supervisión
<p>El colegio evaluó trimestralmente los objetivos y metas establecidos, a fin de conocer la eficacia y eficiencia de su cumplimiento; asimismo, los resultados se reportaron a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora mediante el formato Evaluación Trimestral Contabilidad Armonizada.</p>	

FUENTE: Elaborado con base en el cuestionario de control interno de la Auditoría Superior de la Federación.

Una vez analizadas las evidencias documentales proporcionadas por la entidad fiscalizada, relativas a cada respuesta del cuestionario de control interno y aplicado el instrumento de valoración determinado para la revisión, se obtuvo un promedio general de 71 puntos, de un total de 100, en la evaluación practicada por componente, lo que ubica al Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora en un nivel alto.

La entidad fiscalizada dispone de estrategias y mecanismos de control adecuados sobre el comportamiento de las actividades que se realizan en la operación, los cuales garantizan el cumplimiento de los objetivos, de la normativa y la transparencia, lo que le permite tener un sistema de control interno fortalecido, que consolida la cultura de control y la previsión de riesgos.

Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros

2. El Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora suscribió, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Sonora, el anexo de ejecución para la transferencia de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021 por 475,854.7 miles de pesos, los apartados C “Promoción de la Función por Incentivos en Educación Media Superior” por 960.3 miles de pesos y D “Incremento por Política Salarial” por 14,538.8 miles de pesos; no obstante, la Secretaría de Educación Pública no transfirió por 960.3 miles de pesos, por lo que la disponibilidad durante el ejercicio fiscal ascendió a 490,393.5 miles de pesos.

3. El Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora abrió una cuenta bancaria productiva y específica para la recepción de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021, que aportó la Secretaría de Educación Pública por 490,393.5 miles de pesos, y sus rendimientos financieros por 10.8 miles de pesos, que se ejercieron en los objetivos del programa; adicionalmente, el colegio abrió otra cuenta bancaria para la recepción de los recursos que transfirió el Gobierno del Estado de Sonora.

4. El Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora entregó de manera extemporánea a la Subsecretaría de Educación Media Superior adscrita a la Secretaría de Educación Pública los recibos de las transferencias por concepto de los recursos que recibió del programa de enero, febrero y diciembre del ejercicio fiscal 2021.

El Órgano de Control Interno del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número OIC-COBACH/018/2022, por lo que se da como promovida esta acción.

Registro e Información Financiera de las Operaciones

5. El Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora registró presupuestal y contablemente los ingresos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021 por 490,393.5 miles de pesos y los rendimientos financieros por 10.8 miles de

pesos, así como las erogaciones, de las cuales se determinó una muestra por 416,868.3 miles de pesos, que representó el 85.0% de los recursos transferidos, y se verificó que se encontraron debidamente actualizados, identificados, controlados y soportados en la documentación original que justificó y comprobó su registro, la cual se canceló con la leyenda "OPERADO" y se identificó con el nombre del programa.

6. Con la consulta de la página del Servicio de Administración Tributaria, se verificó que 2,249 comprobantes fiscales emitidos por un monto de 11,946.2 miles de pesos estuvieron vigentes, correspondientes a los capítulos 1000 Servicios Personales por 6,190.8 miles de pesos y 3000 Servicios Generales por 5,755.4 miles de pesos; además, los proveedores no se encontraron en la relación de empresas con operaciones inexistentes; adicionalmente, se comprobó que el importe de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet y de los formatos de Lenguaje de Marcado Extensible expedidos a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora fueron congruentes con los recursos del programa reportados como ejercidos.

Destino y Ejercicio de los Recursos

7. El Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora recibió los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021, por 490,393.5 miles de pesos, de los cuales, al 31 de diciembre de 2021, comprometió el total de los recursos y pagó 486,679.0 miles de pesos, que representaron el 99.2% de los recursos transferidos y, al 31 de marzo de 2022, ejerció el 100.0%.

Por lo que se refiere a los rendimientos financieros por 10.8 miles de pesos, éstos se ejercieron en los objetivos del programa.

EJERCICIO Y APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA
CUENTA PÚBLICA 2021
(Miles de pesos)

Concepto	Monto ministrado	Al 31 de diciembre de 2021					Primer trimestre de 2022			Monto no comprometido, no devengado y no pagado		
		Comprometido	No comprometido	Devengado	Pagado	Pendiente de pago	Pagado	No pagado	Pagado acumulado	Total	Monto reintegrado a la Tesorería de la Federación	Pendiente de reintegrar a la Tesorería de la Federación
1000 Servicios Personales	470,248.3	470,248.3	0.0	470,248.3	470,248.3	0.0	0.0	0.0	470,248.3	0.0	0.0	0.0
2000 Materiales y Suministros	1,398.5	1,398.5	0.0	1,398.5	0.0	1,398.5	1,398.5	0.0	1,398.5	0.0	0.0	0.0
3000 Servicios Generales	18,746.7	18,746.7	0.0	18,746.7	16,430.7	2,316.0	2,316.0	0.0	18,746.7	0.0	0.0	0.0
Subtotal	490,393.5	490,393.5	0.0	490,393.5	486,679.0	3,714.5	3,714.5	0.0	490,393.5	0.0	0.0	0.0
Rendimientos financieros	10.8	10.8	0.0	10.8	10.8	0.0	0.0	0.0	10.8	0.0	0.0	0.0
Total	490,404.3	490,404.3	0.0	490,404.3	486,689.8	3,714.5	3,714.5	0.0	490,404.3	0.0	0.0	0.0

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta bancarios, el cierre del ejercicio de los recursos del programa y las pólizas contables, así como su documentación comprobatoria proporcionados por el colegio.

Transparencia del Ejercicio de los Recursos

8. Con la revisión de los informes trimestrales sobre el ejercicio, destino y resultados de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021, relacionados con la transferencia de recursos al Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, se constató lo siguiente:

INFORMES TRIMESTRALES
 COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA
 CUENTA PÚBLICA 2021

Informes Trimestrales	1er	2do	3er	4to
Cumplimiento en la Entrega				
Avance Financiero	Sí	Sí	Sí	Sí
Cumplimiento en la Difusión				
Avance Financiero	Sí	Sí	Sí	Sí
Calidad				Sí
Congruencia				Sí

FUENTE: Elaborado con base en la página de internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la información proporcionada por el colegio.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora remitió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el formato Avance Financiero de los cuatro trimestres, el cual publicó en sus medios oficiales de difusión; asimismo, la información financiera contó con la calidad y congruencia requerida, y las cifras presentadas coincidieron con los registros presupuestales y contables.

9. El Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora informó de manera extemporánea a la Secretaría de Educación Pública los documentos de trabajo mensuales en los que se identificaron los recursos federales y estatales para el pago de nómina conforme al apartado "B" (sueldos, plazas, horas y prestaciones autorizados), del anexo de ejecución para la transferencia de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021, que suscribió en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Sonora.

El Órgano de Control Interno del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número OIC-COBACH/019/2022, por lo que se da como promovida esta acción.

10. El Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora informó trimestralmente a la Secretaría de Educación Pública los programas a los que se destinaron los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021, como se muestra a continuación:

INFORMES TRIMESTRALES DE LOS SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA
CUENTA PÚBLICA 2021

Información	1 ^{er}	2 ^{do}	3 ^{er}	4 ^{to}
a) Los programas a los que se destinaron los recursos y el cumplimiento de las metas correspondientes.	Sí	Sí	Sí	Sí
b) El costo de nómina del personal docente, no docente, administrativo y manual, en la que se identificaron las distintas categorías y los tabuladores de remuneraciones por puesto, responsabilidad laboral y su lugar de ubicación.	Sí	Sí	Sí	Sí
c) Desglose del gasto corriente destinado a su operación.	Sí	Sí	Sí	Sí
d) Los estados de situación financiera, analítico, así como el de origen y aplicación de los recursos públicos federales	Sí	Sí	Sí	Sí
e) La información sobre la matrícula de inicio y fin de cada ciclo escolar.	Sí	Sí	Sí	Sí

FUENTE: Elaborado con base en el artículo 36, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021.

Servicios Personales

11. El Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora ejerció los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021 en el capítulo de gasto "1000 Servicios Personales" por 470,248.3 miles de pesos, de los cuales realizó pagos de prestaciones y estímulos otorgados; sin embargo, realizó pagos a 15 categorías que excedieron el número de plazas autorizadas por 15,627.2 miles de pesos.

CATEGORÍAS QUE EXCEDEN EL NÚMERO DE PLAZAS AUTORIZADAS PAGADAS CON LOS SUBSIDIOS FEDERALES
PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA
CUENTA PÚBLICA 2021
(Miles de pesos)

Categoría	Descripción	Número de plazas autorizadas	Número de plazas reportadas en las nóminas	Plazas pagadas en excesos	Total
DA001	Director de área	5	9	4	927.9
DPA01	Director de plantel "A"	7	11	4	1,930.3
DPB01	Director de plantel "B"	8	14	6	2,598.5
DPC01	Director de plantel "C"	15	22	7	3,675.2
S06002	Intendente	215	234	19	934.0
CF34015	Jefe de oficina	35	37	2	463.4
CF34016	Jefe de sección	57	67	10	659.7
T16005	Laboratorista	56	61	5	337.5
CF34280	Secretaría de subdirector de PL	7	10	3	210.0
CFSRIP	Secretario particular	0	1	1	169.2
SDB01	Subdirector de plantel "B"	14	18	4	1,097.8
SDC01	Subdirector de plantel "C"	30	35	5	1,608.0
S07017	Supervisor de mantenimiento	17	20	3	305.4
CF34052	Taquimecanógrafa	71	80	9	319.3
S14003	Vigilante	78	86	8	391.0
Total		615	705	90	15,627.2

FUENTE: Elaborado con base en las nóminas pagadas con recursos del programa, proporcionadas por el colegio.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita que se autorizaron las plazas reportadas en las 15 categorías que recibieron, pagos por 15,627,216.13 pesos, con lo que se solventa lo observado.

12. El Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora no se ajustó a los tabuladores de sueldos autorizados, ya que se identificaron pagos en exceso por 2,238.6 miles de pesos.

PAGOS EN EXCESO POR CONCEPTO DE "SUELDO", PAGADO CON LOS SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
 COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA
 CUENTA PÚBLICA 2021
 (Miles de pesos)

Categoría	Descripción	Número de trabajadores	Número de pagos	Pagos en exceso
P05010	Auxiliar de Contabilidad	2	48	54.1
S07008	Auxiliar de Mantenimiento	1	24	7.9
T05003	Bibliotecario	1	24	9.5
S14201	Encargado de Orden	1	24	10.5
EH4625	Profesor Asociado "B" 1/2 T	3	72	38.6
EH4725	Profesor Asociado "B" 3/4 T	3	72	57.9
EH4825	Profesor Asociado "B" TC	1	24	25.6
EH4861	Profesor Asociado "C" TC	3	72	86.6
CF34006	Secretaría de Director de Área	3	40	27.1
CF34279	Secretaría de Director de Planta	1	24	9.4
CF53455	Secretaría de Director General	1	15	142.0
T03007	Técnico	1	3	0.5
CF33116	Técnico Especializado	29	576	1,311.1
EH8619	Profesor CB I	305	1,219	120.4
EH8621	Profesor CB II	14	20	2.4
EH8623	Profesor CB III	61	213	9.4
EH8625	Profesor CB IV	45	963	184.8
EH8613	Técnico CB I	49	1,266	76.3
EH8614	Técnico CB II	45	1,215	64.5
Total		569	5,914	2,238.6

FUENTE: Elaborado con base en las nóminas pagadas con recursos del programa y el anexo de ejecución, proporcionados por el colegio.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita que proceden los pagos por concepto de "Sueldo" por 2,238,644.68 pesos, con lo que se solventa lo observado.

13. El Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora no implementó los mecanismos de control del personal que se reportó en las nóminas pagadas con los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021 ya que, durante el proceso de ingreso o de contratación para la prestación de servicios, no consideró el documento en el

cual el servidor público manifestara que contó con otro empleo, cargo, comisión o contrato en una institución distinta o en la misma institución.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita que estableció los mecanismos de control necesarios para verificar que el personal contara con el formato de Compatibilidad de Empleo, con lo que se solventa lo observado.

14. El Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora enteró las deducciones por concepto de seguridad social por 150,375.5 miles de pesos, con cargo a los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021; asimismo, enteró las retenciones del Impuesto Sobre la Renta por concepto de sueldos y salarios, asimilados a salarios, servicios profesionales por 57,642.4 miles de pesos, de los cuales 34,370.9 miles de pesos, se pagaron con recursos del programa y 23,271.5 miles de pesos con recursos de otra fuente de financiamiento.

15. El Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora no realizó pagos a trabajadores reportados con los movimientos de licencia por comisión sindical, licencia sin goce de sueldo y después de su fecha de baja definitiva de la institución y, con la revisión de 50 expedientes del personal, se verificó que cumplieron los requisitos establecidos en el perfil de puestos.

16. Con la confronta de información de la nómina del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, con la base de datos del Servicio de Administración Tributaria y del Registro Nacional de Población e Identidad, se verificó que los Registros Federales de Contribuyentes y las Claves Únicas de Registro de Población de los trabajadores del colegio coincidieron con los registros de las bases de datos.

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

17. El Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora no destinó recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021 para la contratación de adquisiciones, arrendamientos y servicios.

Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones

Se determinaron 17 resultados, de los cuales, en 12 no se detectaron irregularidades y 5 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 416,868.3 miles de pesos, que representó el 85.0% de los 490,393.5 miles de pesos transferidos al Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora mediante los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad

fiscalizada, de cuya veracidad es responsable. Al 31 de diciembre de 2021, el Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora comprometió 490,393.5 miles de pesos y pagó 486,679.0 miles de pesos y, al 31 de marzo de 2022, ejerció el 100.0% de los recursos transferidos. Por lo que se refiere a los rendimientos financieros por 10.8 miles de pesos, se ejercieron en los objetivos del programa.

En el ejercicio de los recursos, el Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora infringió la normativa, principalmente en materia de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y del Anexo de Ejecución que celebran el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública, y el Gobierno del Estado de Sonora representado por el Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora para el ejercicio fiscal 2021, por informar de manera extemporánea a la Secretaría de Educación Pública los documentos de trabajo mensuales en los que se identificaron los recursos federales y estatales para el pago de nómina y por no implementar los mecanismos de control del personal que se reportó en las nóminas pagadas con los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021, ya que durante el proceso de ingreso o de contratación para la prestación de servicios, no consideró el documento en el cual el servidor público manifestara que contó con otro empleo, cargo, comisión o contrato en una institución distinta o en la misma institución. Las observaciones derivaron en acciones que se promovieron ante la instancia de control correspondiente.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora dispone de un sistema de control interno para prevenir los riesgos que podrían limitar el cumplimiento de los objetivos del programa, de su normativa y el manejo ordenado, eficiente y transparente de los recursos.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora cumplió con sus obligaciones de transparencia sobre la gestión de los recursos del programa, ya que informó trimestralmente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el formato Avance Financiero sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos transferidos, los cuales publicó en sus medios oficiales de difusión; además, la información contó con la calidad y congruencia requeridas.

En conclusión, el Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora realizó un ejercicio razonable de los recursos del programa, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

C.P. Guillermo Cortez Ortega

Lic. Juan Carlos Hernández Durán

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Áreas Revisadas

El Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora.